COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 09 JUL 2018

Nota CUOC Nº 436 /2018.-

SEÑORA
Dra. CARMEN RAQUEL MONTIEL GÓMEZ
5 de abril entre Cubas Barboza y Libertad.
TELÉFONO: (0981) 188 - 906
E-MAIL: cm16871@yahoo.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del 3er. llamado a Contratación Directa **Nº 01/18**, para la contratación de "**SERVICIO DE AUDITORÍA MÉDICA PARA EL MH**", I.D: **328.865**, convocada por el **MINISTERIO DE HACIENDA**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 220**, de fecha **05 de julio del 2018**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, se solicita que, primeramente, se apersone en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a fin de realizar los trámites pertinentes para su Inscripción en el **Sistema Integrado de Proveedores del Estado (SIPE).**

Seguidamente, una vez realiza dicha inscripción, para la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
2- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
3- Antecedentes Penales del Representante Legal;
4- IVA de los tres últimos meses;
5- Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
6- Constancia emitida por un Banco o Declaración Jurada de Poseer Cta. Cte. o Caja de Ahorro en un Banco de Plaza a fin de recibir los pagos correspondientes como Proveedor del Estado.

Los puntos 1), 2), 3), 4) y 5) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. Nº 220, de fecha 05 de julio del 2018.**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificada.

ECON. FRANCISCO VALIENTE
Encargado de Despacho, Res. DA N° 578
Coordinación Unidad Operativa de Contratación.

Jose Gimenez

De: Carmen Montiel <cm16871@yahoo.com>
Enviado el: lunes, 9 de julio de 2018 9:26 a. m.
Para: jose_gimenez3@hacienda.gov.py
Asunto: Re: Notificación ADJ. - Servicio de Auditoría Médica para el MH

Buen día José recibido gracias!

Enviado desde Yahoo Mail para Android

El lun., 9 de jul. de 2018 a la(s) 8:51, Jose Gimenez <jose_gimenez3@hacienda.gov.py> escribió:

Buenos días:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación al llamado para la contratación de Servicio de Auditoría Médica para el MH.

Al respecto, adjunto a la presente se remite la Res. N° 220/2018, para la cual se aprueba el resultado del proceso de referencia.

Se solicita favor dar acuse de recibo en la brevedad.

Saludos…